

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	402802
Número de orden de compra a modificar:	118023 ✓

Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General ✓
Nombre del solicitante:	Luis Fernando Burgos Mejia
Proveedor:	MORARCI GROUP SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-04-08 15:33:40

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
112286	mantenimiento 2023	CDP-73523	CDP	73523
110050	VF 2023	VF-2-2023-032222	VF	2-2023-032222

## Artículos actuales

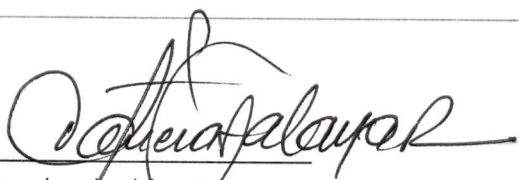
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-161. Mantenimiento	4.0	0.55 Metros	2669100.06	CDP-73523	10676400.24
2	man02 - MT-161. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	4690937.76	CDP-73523	4690937.76

**Artículos editados y/o agregados**

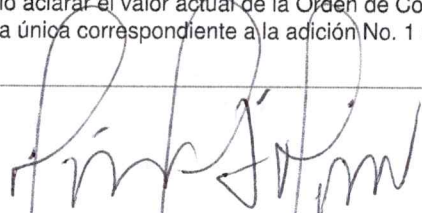
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	man02 - MT-161. Mantenimiento	4.00	0.55 Metros	2689100.06	CDP-73523	10756400.24

**Detalle o justificación de la aclaración**

Las partes contratantes convienen suscribir la presente modificación aclaratoria No. 1, teniendo en cuenta la comunicación oficial electrónica No. GS-2024-009743-DILOF del 02/04/2024 y toda vez que por error de digitación en la ecuación de la reducción No. 1 suscrita el 26/12/2023, se presentó una diferencia de OCHENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$80.000,00), en la configuración de los valores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano; siendo necesario aclarar el valor actual de la Orden de Compra, ya que se encuentra afectando la expedición del anexo modificatorio de la garantía única correspondiente a la adición No. 1 suscrita el 15/02/2024.



Firma ordenador del gasto  
 Nombre: BG. OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ  
 Documento: C.C. 23.350.892 expedida en Boavita – Boyacá



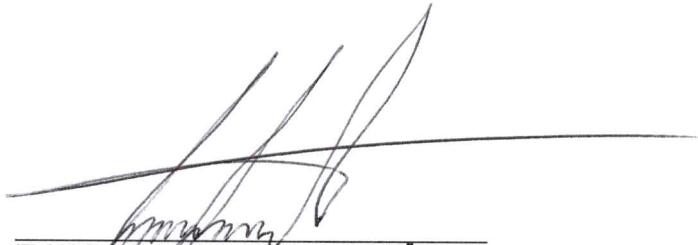
Firma de proveedor *Morarc Group SAS*  
 Nombre: Manuel Angella Moreno Arciniegas  
 Documento: 72306607



TC. LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA  
 Firma Jefe Área de Contratación



CT. CARLOS ANDRÉS BONILLA OROZCO  
 Firma Jefe Grupo Contractual y seguimiento



IT. LUIS ALFONSO ZAPATA AVENDAÑO  
 Firma Responsable Seguimiento Contractual



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA**  
**GRUPO MOVILIDAD**

ARLOG-GUMOV - 29.25

Bogotá D.C., 02 de abril de 2024

Señora brigadier general  
**OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ**  
 Directora Logística y Financiera  
 Carrera 59 26-21 CAN  
 Bogotá D.C.

Asunto: solicitud aclaración orden de compra 118023.

En atención a la orden de compra No. 118023 suscrita entre MORARCI GROUP S.A.S. y la Policía Nacional (Dirección Logística y Financiera) cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA PONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 (CAMPERO VOLKSWAGEN)", la cual tiene plazo de ejecución de los recursos asignados hasta el 31 de mayo de 2024, respetuosamente solicito a mi General, autorizar el trámite de modificación que permita realizar la aclaración de la orden de compra, teniendo en cuenta que por error de digitación en la ecuación de la reducción suscrita el 26/12/2023, bajo el comunicado oficial No. GS-2023-020456-DILOF del 26 de diciembre de 2023, la cual se presentó así:

No.	Artículo	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	man02 - MT-161. Mantenimiento	4.00	0.55 Metros	<b>\$1.779.400,04</b>	\$7.117.600,16
2	man02 - MT-161. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	\$3.127.291,84	\$3.127.291,84
				<b>Total</b>	\$10.244.892,00

Debiendo haber quedado de la siguiente manera:

No.	Artículo	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	man02 - MT-161. Mantenimiento	4.00	0.55 Metros	<b>\$1.799.400,04</b>	\$7.197.600,16
2	man02 - MT-161. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	\$3.127.291,84	\$3.127.291,84
				<b>Total</b>	\$10.324.892,00

Con motivo de lo anterior, afecta directamente la adición No. 1 suscrita el 15/02/2024, en la plataforma de la Tienda Virtual de Estado Colombiano TVEC ya que se evidenció el faltante de \$80.000 pesos, en el valor del precio unitario en el ítem 1, por lo tanto, se requiere ajustar la información únicamente en la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC, la cual actualmente se encuentra de la así:

GS-2024-009743-DILOF

No.	Artículo	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	man02 - MT-161. Mantenimiento	4.00	0.55 Metros	\$2.669.100,06	\$10.676.400,24
2	man02 - MT-161. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	\$4.690.937,76	\$4.690.937,76
				<b>Total</b>	<b>\$15.367.338,00</b>

Debiendo quedar de la siguiente manera:

No.	Artículo	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	man02 - MT-161. Mantenimiento	4.00	0.55 Metros	\$2.689.100,06	\$10.756.400,24
2	man02 - MT-161. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	\$4.690.937,76	\$4.690.937,76
				<b>Total</b>	<b>\$15.447.338,00</b>

Lo anterior se hace necesario, en consecuencia, está afectando el trámite de expedición del anexo modificatorio de la garantía única, ya que el contratista argumenta que la aseguradora verifica la Tienda Virtual de Estado Colombiano TVEC, para expedir la póliza de cubrimiento para la adición No. 1 que se está adelantando para la orden de compra 118023.

Atentamente,



Firmado digitalmente por  
Nombre: Efrén Hernández Rentería  
Grado: Subintendente  
Cargo: Responsable Mantenimiento Vehicular  
Cédula: 1114208235  
Dependencia: Grupo Movilidad  
Unidad: Dirección Logística Y Financiera  
Correo: efrén.hernandez8235@correo.policia.gov.co  
2/04/2024 10:08:50 a. m.

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN  
Teléfono: 5159000  
diraf.guced@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA